

José María Abela Colín, funcionario del Servicio de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura.

CERTIFICO

Que la ASOCIACIÓN denominada "ALCER-BADAJEZ; ASOC. PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES O ASOC. PROVINCIAL DE ENFERMOS RENALES", con domicilio social en la C/ Padre Tomás, nº 2. Local 8. de BADAJOZ, figura inscrita al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, con fecha 31 de julio de 1980, y número de registro -588- de la Sección 1ª de la provincia de Badajoz, según consta en el Registro de Asociaciones de esta Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura.

Asimismo, la última Junta Directiva inscrita en este registro fue elegida por la Asamblea General y está presidida por:

PRESIDENTE (A): PATRICIA GARCIA CASQUETE.

Y para que conste a los efectos de acreditar ante quien corresponda, expido la presente Certificación en Badajoz a 22 de marzo de 2024.

